

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

13414 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Reforma Interior de la manzana 13 del Polígono Industrial Oeste.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 27 de septiembre de 1999, se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Reforma Interior de la manzana 13 del Polígono Industrial Oeste.

Contra dicho acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de este acto, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Alcantarilla, 12 de noviembre de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Gregorio López López.

Aledo

13415 Licitación asistencia técnica.

I.-Objeto del contrato

Asistencia técnica para revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Aledo.

Procedimiento abierto, mediante concurso y tramitación urgente.

II.-Plazo de ejecución

Cuatro años.

III.-Tipo de licitación

6.728.000 pesetas.

IV.-Exposición del pliego de cláusulas administrativas

Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

V.-Presentación de proposiciones

En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los trece días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de 9 a 15 horas.

VI.-Apertura de proposiciones

En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 13 horas del día hábil siguiente (excluido sábado) a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

VII.-Garantía provisional y definitiva

La provisional será de 134.560 pesetas, equivalente al 2% de la licitación. La definitiva será el 4% de la adjudicación.

VIII.-Modelo de proposición

El recogido en la cláusula 10.^a del pliego de cláusulas administrativas.

IX.-Gastos

Los de publicación de este anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Aledo, 11 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Simón Alcaraz Alcaraz.

Aledo

13416 Licitación prestación de servicio.

I.-Objeto del contrato

Prestación servicio recogida de basura.

Procedimiento abierto, mediante concurso y tramitación urgente.

II.-Plazo de ejecución

Dos años.

III.-Tipo de licitación

7.349.760 pesetas.

IV.-Exposición del pliego de cláusulas administrativas

Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

V.-Presentación de proposiciones

En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los trece días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de 9 a 15 horas.

VI.-Apertura de proposiciones

En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 10 horas del día hábil siguiente (excluido sábado) a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

VII.-Garantía provisional y definitiva

La provisional será de 146.995 pesetas, equivalente al 2% de la licitación. La definitiva será el 4% de la adjudicación.

VIII.-Modelo de proposición

El recogido en la cláusula 24.^a del pliego de cláusulas administrativas.

IX.-Gastos

Los de publicación de este anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Aledo, 17 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Simón Alcaraz Alcaraz.

Bullas

13168 Aprobado inicialmente padrón tasas de agua potable, alcantarillado y recogida de basura.

El Alcalde del Ayuntamiento de Bullas,

Hace saber: Que confeccionado y aprobado inicialmente el Padrón de las Tasas de agua potable, alcantarillado y recogida de basura perteneciente al tercer trimestre del presente año, se expone el mismo al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, que podrán formular ante al Alcaldía de este Ayuntamiento recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la presente notificación colectiva.

Caso de no haber reclamaciones el mismo se elevará a definitivo.

Bullas, 21 de octubre de 1999.—El Alcalde, José María López Sánchez.